

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****71****SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Personal y Régimen Interior número 2023DECR002278, de 5 de mayo, se ha resuelto rectificar el decreto 2023DEC002130, por el que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos para los procesos extraordinarios de estabilización de empleo del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, tras advertirse error material en el citado decreto del código de dos plazas, así como en la denominación de una plaza.

El texto íntegro de este decreto será publicado en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (www.ayto-sanfernando.com) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, una vez se produzca la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 8 de mayo de 2023.—El director de Recursos Humanos, José Antonio Carroza García.

(01/7.841/23)

